

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO  
(RES-2024-832-CS)**

-----  
LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones RES - 2025 - 275 - CD-EXA # UNNE)

- DEPARTAMENTO: FÍSICA
- ÁREA: MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA
- UNIDAD CURRICULAR: MECÁNICA, CALOR Y TERMODINÁMICA (p/ las carreras Lic. en Cs. Qcas. y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente)
- TAREAS ASIGNADAS: FÍSICA APLICADA (p/ la carrera Bioquímica – Plan 2025)
- CARGO QUE SE CONCURSA: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
- DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
- CANTIDAD: UNO (1)
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: PROF. SERGIO SANTIAGO GÓMEZ, Dra. ALBA YANINA RAMOS, Dra. LUCY ALEJANDRA VALDEZ.
- ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: –
- POSTULANTES INSCRIPTOS: BRISA AYLEN RAMIREZ
- FECHA: 23/10/2025 – Hora: 9.00 h

-----  
En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2025, a las nueve (9) horas, en la sede de la Facultad de Ciencias exactas, naturales y agrimensura de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución RES - 2025 - 275 - CD-EXA # UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N°10: SEGUNDO PRINCIPIO Y ENTROPIA.”; y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, con funciones en la unidad curricular “MECÁNICA, CALOR Y TERMODINÁMICA con carga en FÍSICA APLICADA (p/ la carrera Bioquímica – Plan 2025)”, ambas del Área Mecánica y termodinámica estadística, del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil.  
Se presenta la postulante inscripta: BRISA AYLEN RAMIREZ

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**Valoración cuantitativa de las Producciones:**

- Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 28 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

**Puntaje total obtenido: 68 (dividido 10 = 6,8)**

**Valoración cualitativa**

La postulante posee los antecedentes MÍNIMOS para el cargo y dedicación que se concursa.

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

**Valoración Cuantitativa**

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s ( 10)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado ( 10)
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante ( 7)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida(5)
5. Criterios de selección bibliográfica(0 )
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera ( 10)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación.( 7 )
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales. (10 )
9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. (NC)
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares.(NC)

Puntaje relativo: 59 puntos

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**Puntaje total obtenido: 73,75 puntos ( 59/80\*100)**

**Valoración cualitativa**

La postulante presenta un plan completo, el cual es aceptable para la categoría y dedicación que reviste. El plan incluye elementos necesarios para el desarrollo de las tareas de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS. Se considera un Plan ADECUADO con una propuesta que describe en detalle funciones, marco general de la asignatura y las tareas a desarrollar en sus funciones docentes.

**CLASE PÚBLICA:**

**Valoración Cuantitativa :**

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular (7 )
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas ( 10)
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados ( 10)
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (10 )
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos ( 7)
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado (7 )
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (7 )
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (7 )

**CRITERIOS/INDICADORES ESPECÍFICOS (RES-2025-30-CD)**

9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional. No Corresponde
10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados. No Corresponde

Puntaje relativo: 65 puntos

**Puntaje total obtenido: 81,25 puntos ( 65/80\*100)**

**Valoración cualitativa**

La postulante empezó con una breve presentación de la materia en el marco de la carrera. Luego, realizo una pequeña recapitulación de la teoría que necesitaban para resolver los problemas que presentaría a posteriori. Presento dos problemas, uno en el cual se calculaban procesos isotérmicos, isocóricos e isobáricos, y el otro respecto al ciclo que intercambia calor solo con dos focos, es decir, el Ciclo de Carnot. La resolución de los problemas fue realizada mediante una presentación con el apoyo de un pizarrón para el desarrollo gráfico del ciclo del primer problema.

*Universidad Nacional del Nordeste*  
**Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura**

Durante la resolución de los problemas no se detuvo lo suficiente en el análisis físico de los conceptos que estaba explicando y en los errores comunes que pueden llegar a tener los estudiantes, pero puso énfasis en el orden en la resolución, chequeo de unidades y consistencia de valores calculados con el gráfico que se esperaba obtener.

Este jurado considera el desarrollo de la clase ADECUADA para el cargo al que se postula.

### **ENTREVISTA PERSONAL**

#### **Valoración cuantitativa**

1. Habilidad de Comunicación (10)
  2. Motivación para postular en el cargo(10)
  3. Conocimiento del tema objeto de concurso (5)
  4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (10)
  5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (7)
  6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores. (NA).
- \*Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. (NA)

#### ***CRITERIOS/INDICADORES ESPECÍFICOS (RES-2025-30-CD)***

7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. (7)
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes. (5)
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión. (5)
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. (NA)

Puntaje relativo: 59 puntos

**Puntaje total obtenido: 84,3 puntos (59/70\*100)**

#### **Valoración cualitativa**

Durante la entrevista se realizaron varias preguntas relacionadas tanto con la clase como con su presentación de Plan, buscando profundizar en los aspectos pedagógicos y de planificación de la clase presentada. La postulante demostró soltura y una excelente predisposición para implementar todas las sugerencias del tribunal en base a las preguntas realizadas.

*Universidad Nacional del Nordeste*  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

Ante la consulta sobre las estrategias didácticas mencionadas en su plan y su relación con las aplicadas durante la clase de oposición, la postulante señaló que, si bien en dicha clase se centró en la estrategia de reconocer los datos del problema, considera muy valiosa la interacción con los estudiantes y la formulación de preguntas que permitan verificar la comprensión de los contenidos explicados.

Posteriormente, se le preguntó a qué público estaba dirigida su clase de oposición. La postulante reconoció que, por cuestiones de tiempo, no adaptó la clase al nivel correspondiente a las distintas carreras. No obstante, manifestó que, con más tiempo de preparación, procuraría vincular los contenidos con los perfiles de las carreras involucradas.

En relación con el criterio de selección de problemas, explicó que los elegidos son de carácter integrador, ya que articulan la primera y la segunda ley de la termodinámica, sentando así la base de lo trabajado en el módulo de Termodinámica. Además, indicó que se trata de modificaciones de problemas presentes en las guías utilizadas en la asignatura.

Respecto de la bibliografía incluida en su plan, reconoció la ausencia de referencias correspondientes al primer módulo, particularmente en el tema de “Mecánica”.

La postulante no presentó una guía de ejercicios, motivo por el cual se le consultó cómo elaboraría una. Señaló que, según su experiencia como estudiante, prefiere guías con pocos problemas pero con varios incisos, y destacó la utilidad de incorporar recursos TIC, práctica que observó en algunos de sus docentes y considera valiosa para implementar.

Asimismo, enfatizó la importancia de discutir los problemas con los estudiantes y de promover el trabajo grupal para la obtención de conclusiones colectivas.

En cuanto a la formación de recursos humanos, manifestó no poseer experiencia en ese aspecto, aunque se mostró receptiva ante la posibilidad de participar en adscripciones.

Respecto de la actividad experimental, evidenció contar con poca experiencia en el laboratorio de la asignatura. Al ser consultada sobre la posible implementación de los problemas en el ámbito experimental, indicó sentirse más cómoda en la explicación y resolución de problemas que dentro del laboratorio, pero dispuesta a involucrarse en las prácticas que allí se desarrollan.

Finalmente, la postulante mencionó haber tenido experiencia en el manejo de grupos numerosos (entre 40 y 70 estudiantes) durante los cursos de ambientación de verano. Si bien esas instancias contaban con supervisión, expresó haberse sentido cómoda y sin inconvenientes en su desarrollo.

Este jurado considera aceptable el desarrollo y desenvolvimiento del postulante durante la entrevista. Las respuestas fueron correctas, y se pudieron evacuar dudas surgidas del material del Plan de Trabajo como la clase.

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

Elementos	Peso ponderado	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
Títulos y Antecedentes	40%	6,8	272
Clase de Oposición	15%	81,25	1218,75
Entrevista	20%	84,3	1686
Plan de Actividades	25%	73,75	1843,75
Total 100%	100%		5020,5/100 = 50,205

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado, por lo expuesto; establece el siguiente orden de mérito:

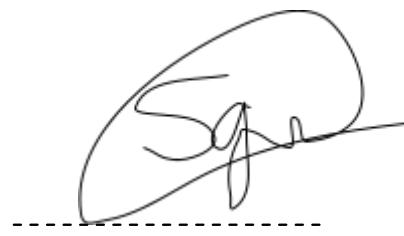
1. BRISA AYLEN RAMIREZ

Y propone la designación de BRISA AYLEN RAMIREZ como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en la unidad curricular “MECÁNICA CALOR Y TERMODINÁMICA” (p/ las carreras Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente) / , con carga en FÍSICA APLICADA (p/ la carrera Bioquímica - Plan 2025), del área MECANICA Y TERMODINAMICA ESTADÍSTICA del Departamento de FÍSICA por el período de 4 (CUATRO ) años.

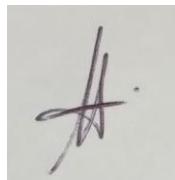
No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 14 hs. del día 28 de octubre de 2025, se eleva el presente dictamen.



-----  
Alba Y. Ramos



-----  
Sergio S Gomez



-----  
Lucy A. Valdez